

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nietes. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.
Dos ediciones diarias.

Miércoles 24 de Enero de 1912

Número atrasado diez cts.
Año XXVIII — Núm. 8.467.

Almacén de paños. Vicente Junquera
PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70. — SALAMANCA.
Pongo en conocimiento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad mercantil «Junquera Hermanos» á la que pertencí como socio que dan desde el día los almacenes que estuvo establecida dicha sociedad Plaza del Mercado, 68 y 70 á mi cargo, desde el día de hoy, y en cumplimiento de honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para reafirmar sus compras y me sigan honrando con la confianza que siempre lo hicieron; al efecto liquidaré á precios limitados las existencias, recibiendo grandes descuentos para la temporada presente que hallarán de gusto y economía.

GARAGE SALMANTINO
Stook Michelin.
Aclimatos modernos.
Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.
25 - Rúa - 25
Salamanca.
Especialidad en GENEROS PARA EL CLERO

J. León Arias
DENTISTA
Calle de Toro, número 2

SOMBREROS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
NUEVOS MODELOS
Grandes rebajas de precios por fin de estación.

SEÑORAS!
Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse en un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima costurera á medida

FUMADORES!!
50 modelos Encendedores
NUEVOS DE Piedras 0,75 docena

Casa Niño
Plaza Mayor, 46, principal.
El "606,"
Lo inventa el médico especialista en enfermedades secretas

La Tijera de Oro
CORSETERIA A MEDIDA
Plaza Mayor, número 14.

Ramón Acedo
Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Encendedores
Depósito de los legítimos R K
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

Los Zamoranos?
El depósito mejor y más surtido.
Vinos - Aguardientes - Licores!!!

Encendedores
Depósito de los legítimos R K
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

Ricardo Marín
OCULISTA
Precedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Encendedores
Depósito de los legítimos R K
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARTIN PISOT (DEL COMERCIO) que falleció en Salamanca el 25 de Enero de 1911 á los setenta y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.
Sus hijos, doña Juana y don Luis; hijos políticos, doña Luisa Sánchez y don Gregorio Juárez; hermanos, don Alfonso, doña Juana, don Ezequiel y don Gregorio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
El señor obispo de la diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren por el alma de dicho señor.

PARA EL ADELANTO UNA GUERRA VIVIFICADORA

Lo será la del Rif, si ahora y después, cuando se obtenga la tranquilidad con Francia y las tribus bereberes, se encanizan las cosas de la guerra y de la paz por la senda de la verdad, de la naturaleza, del honor y honradez de los ciudadanos españoles, que convivan entre moros, amáricas, judíos y europeos, población abigarrada que morará en el presente siglo y venideros en todos los terrenos del Norte y Sur de Marruecos que ocupe España.

Pensar actualmente sólo en los dispendios y sangre heroica que derrama la lucha, sin mirar en los beneficios momentáneos y postrimeros que la contienda bélica ha de traer, es ver con vista miope que no alcanza más allá de las narices, sin poder recrearse en los hermosos panoramas que el mundo ofrece á los presbítales en cualquier otro, hondonada, riachuelo ó fuente, en que el follaje, las aguas y luz de espléndido sol, derraman caudal inmenso de sublime ó graciosa belleza.

Que Melilla no puede quedar encerrada en sus fortines; que Ceuta no ha de quedar embotellada ó entaponada con la neutralización de Tánger y de Tetuán; que Alhucemas y Peñón de Vélez necesitan salir de sus rocas yermas, inhospitalarias, y trasladarse al interior del continente, á Ajdir y Senada; que Santa Cruz de Mar Pequeña exige pronta posesión y anchuroso interland, por la feraz cuenca del Sus; son verdades de que depende la vida de la nación española en lo porvenir, y, por lo tanto, cuanto se haga para afirmar la seguridad y extensión de esos pedazos de la Patria ibérica, es vivificador, es germen de prestigio y en ello va la futura grandeza de España.

¿En qué han gastado los pueblos más que en ninguna manifestación de la vida, desde sus orígenes hasta hoy? Seguramente en guerras, en baluartes de defensa, en murallas, en acorazados modernamente que defienden la colonia lejana y la metrópoli inmediata y el comercio que va y viene por los mares entre unas y otras ciudades, ya estén en las costas metropolitanas, ya en las coloniales.

¿Por qué perdimos nuestro inmenso, rico territorio de Cuba y Filipinas? ¿Fue tan solo por la inepticia y falta de mentalidad y moralidad de nuestros políticos y la de sus mandarios nepotistas y cacicatos, llevados allá para librarse de sus molestias y de sus corrupciones? Seguramente que no, á pesar de ser uno de los motivos más fundamentales de nuestra decadencia.

Más que esta gangrena fué el delirio del presupuesto de la paz, el del inocente aislamiento, el haber mirado con indiferencia el problema del ejército de mar y tierra, cuando todas las naciones atendían preferentemente á las alianzas, á los grandes desembolsos para cruceros y acorazados, á la discreta organización del Ejército nacional sobre bases férricas y de acero en el orden material, y en el moral sobre cimientos inmovibles de justicia, equidad, en que para nada entrase el favor.

La primera ventaja que nos ofrece la guerra del Rif es la rehabilitación de nuestro Ejército ante el público propio y extranjero, porque llegó á creerse infundadamente por muchos, que allá, en ultramar, no había cumplido con su deber, que no estuvo á la altura en que su fama centenaria le había colocado por su bravura, diligencia y talentos en millares de batallas; error que queda desvanecido con claridad meridiana, sin huella de duda, con las bizarras acciones, heroicos hechos de armas, ataques y defensas en la península de Guelaya, en que generales, jefes, subalternos y soldados han admirado á los mismos moros y al mundo entero por su heroísmo, salvaje valor y arrojo temerario. La finalidad de esta guerra no

puede ser la posesión de las minas de Benibuirfur, asegurar su explotación, dominar Uixán, Atlaten, Milón y Harruit, que todo eso es la península de Tres Forcas, como la más pequeña de nuestras provincias peninsulares en extensión. Todo eso ha sido conquistado como base de asegurar Melilla y de extender el dominio de España por comarcas, en que á estas horas se izaría la bandera francesa, si no hubiéramos dado los avances de 1909 y 1911, y lo que corre del actual.

Urge que desde Yasanen al Mulu ya se establezca una línea de fortines en que se concentren todas las fuerzas que andan esparcidas por la península, después de no dejar en esta un moro armado, y asegurar con Francia la línea de conducta que ha de seguir con España en su frontera de Trifa, Benimassen y el Zaio, pues teniendo seguridad por este flanco izquierdo, el frente quedará asegurado por nuestra línea de fortines y el franco derecho por la mar.

Cuando se resuelva el problema militar y la ocupación quede asegurada, vendrá el comercio natural, que debe hacer España y demás naciones por el puerto de Melilla, pues durante el período de guerra, sabido es que aquél se estanca, y máxime en Guelaya, porque Francia le ha dado golpe mortal con sustituir la vía de Melilla, Taza, Debdú y Fez, con las de Orán, Uxda, Taza, Fez; pero que calmadas las hostilidades, volverá á adquirir la importancia que tuvo.

Esta guerra de 1912 como la de los años anteriores, es vivificadora del porvenir de España, y quien la contradiga es un afrancesado y reo de un delito de lesa Patria.

PASCUAL MENEU.
Catedrático de Hebreo y Arabe.
Salamanca, 23 de Enero de 1912.

Nuestra gestión

De la comisión nombrada por los labradores que vinieron á Madrid movidos por las excitaciones continuas del director de La Revista Mercantil, don Pedro Miguel, apenas quedan fragmentos y gradualmente se esfuma para desaparecer por anemia; quedará la figura del apostol de la idea haciendo proclamas en su periódico con su criterio cerrado de la prohibición, que indudablemente como remedio extremo del momento acaso hubiera producido un movimiento de alza en el precio del trigo, aun cuando hubiera vuelto á determinar por la ley de la oferta y la demanda el precio que este año ha de tener por las causas que todos conocemos de la superproducción y por la mala calidad y falta de peso.

Dejaremos consignado haciendo justicia que muy legítimamente corresponde á don Pedro Miguel, que por su iniciativa, por su activa campaña llevó á Valladolid un número considerable de labradores y vinieron también á Madrid próximamente unos 500, suggestionados por la idea de conseguir la prohibición.

Tuvo también importancia grande de la asamblea de las Diputaciones y entidades agrícolas, del 27 de Octubre, donde se discutieron y aprobaron muchas y muy importantes conclusiones, entre las cuales está también consignada la prohibición, y de todo esto queda un programa que han hecho suyo la comisión de senadores y diputados y que muchas de ellas serán un hecho y puestas á la consideración de las Cortes.

Ya están citadas las Diputaciones para que informen ante la ponencia indicada, y confiamos en que hemos de alcanzar concesiones que han de ser beneficios prácticos; y de estos trabajos, y de esta gestión constante y activa que tan bien interpreta el infatigable vizconde de Eza, presidente de la ponencia de senadores y diputados de las provincias agrícolas, ha de venir el remedio de muchos de los males que hoy lamentamos.

A la vez, es necesario que los pueblos se muevan, que trabajen, que se urjan, que olviden sus rencillas y rivalidades, y por este medio iremos alcanzando mejor la actual condición del humilde labriego, que es el que necesita apoyo y constante auxilio del Estado.

Para la clase agrícola en general, podemos afirmar que viene un período de verdadera regeneración; el que tenga elementos materiales, cultura y una actividad proporcionada á sus explotaciones, seguramente podrá soportar estos períodos críticos como el que nos preocupa en estos momentos.

El arancel es y será un elemento protector de oportunidad en épocas determinadas, de cuyo recurso no podemos prescindir, y si en épocas como estas vivieran el eminente Figuerola y don Gabriel Rodríguez, que hicieron escuela allá en los mediados del siglo pasado, dirían lo que nos ha dicho Canalejas al aceptar solicitó y complacientemente la subida del impuesto transitorio de 2,50 pesetas; que en España todos somos proteccionistas.

Tengo á la vista los artículos publicados en EL ADELANTO por don Cecilio González Domingo, sustentando la bandera prohibitiva, y así lo entiendo y así lo trasmite de muy buena voluntad, pero á la vez con sincera espontaneidad confiesa que hay superproducción, y la hay mucho mayor este año, como puede verlo en los datos estadísticos que en el mismo número publica el mismo periódico, aunque desconfia de su veracidad, pero no dude que es un hecho incontrovertible, que además nos abruman las existencias remanentes del año anterior á que pudieron dar salida sus tenedores á precios de 11 á 12 pesetas, muy remuneradores para labradores y propietarios, y que éstos, aunque les tratemos de manera poco piadosa, no merecen consideración porque están mal acostumbrados obrando caprichosamente en espera de precios que suelen ser ilusorios.

Tengo también á la vista el artículo de mi amigo Rodríguez Pinilla, inserto en La Ciudad, sosteniendo un criterio completamente distinto; labrador por afinidad, y casi convicto librecambista; ahí vamos y ahí iremos aunque por hoy parezcan ideas utópicas, pero se impondrán las circunstancias de tiempo y progreso, y no tendremos más remedio que modificar los cultivos, siendo menos cerealistas y dedicando muchos de los terrenos hoy de labrantío á praderas y plantaciones arbóreas y de otros géneros.

Supongo no me alcanzarán las protestas é intencionadas insidias que lanza en su artículo mi amigo Pinilla, pues de buena fe aceptamos la representación que aquí de jaron los labradores, para seguir las gestiones bajo la presidencia de don Pedro Miguel, á quien hemos prestado sumisión por cumplir el deber que para con nuestros mandatarios teníamos, pero bien patentes fueron el desentimiento y manifestaciones de nuestro individual criterio, en las sesiones del Ateneo, además de estar muy á salvo de pretender ulteriores miras, dada mi humilde posición y mi senectud que me incapacitan para todo cargo público.

Aquí me teneis, sin embargo, labradores salmantinos y mis queridos abulenses, y si de algo valgo, contad con lo poco que pueda ayudaros.
EL LABRIEGO DE GIMALCON.

Teatro del Liceo.

«Vedova allegra.»

Cuando los organillos lo tocan á todas horas; cuando los chicos lo cantan por la calle; cuando nos parecía que sabíamos de requetesobra lo que es La vida alegre, ha venido la compañía Granieri á demostrarnos que es una obra completamente distinta de la conocida. Tal fué la representación de anoche, que no parecía la misma.

En el momento de levantarse el telón dieron los italianos una nota de espolonismo, poniendo en escena los colores de nuestra bandera, que conquistó al auditorio. Ya en el primer acto se hicieron aplaudir la señorita Glavari (Anita Patrizi-Granieri) y el conde Danilo (Amedeo Granieri).

Anita Patrizi cantó con tal maestría y tal entusiasmo, que el público le pidió la repetición con grandes aplausos. Al levantarse el telón y cantar nuevamente Anita Patrizi en la fiesta montenegrina, se repitieron los aplausos, que no dejó de escuchar en toda la noche. Aunque ella fué la heroína de la noche, contribuyeron grandemente al éxito de la obra Rafael Vizzani, que cantó algunos números admirablemente. Adriano Marchetti, que hizo derroche de gracia en su papel de Barone Zeta y Emma Cisterna. Los coros, tan afinados y tan artísticos como siempre y Annina Capelli, la directora de orquesta, tan

admirable y tan segura con la batuta como siempre. Llevada por ella parecía otra la conocida música. La escena, admirable y lujosamente servida.

Para hoy: Vita di Boheme.

En vista del éxito grandísimo obtenido por la notable compañía, la empresa, interpretando los deseos del público, abre un nuevo abono por cinco funciones, en las que se representarán, entre otras El conde de Luxemburgo (obra en la que seguramente todos los artistas y en particular Amelia Grosi, una Julieta gentil y graciosa, tendrán un triunfo completo), Los saltimbanquis y Maniobras de oño.

Es un triunfo para Salamanca del que todos debemos enorgullocernos. Si cuando se anunció la venida de la compañía se hablaba con miedo del éxito de las funciones anunciadas, ahora que se abre un nuevo abono debemos felicitarlos de ello.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos don Eduardo y don Joaquín Aparicio Ruano. * De Carreros, don Hiscio Sánchez.

* De Almería, el ingeniero don Luis Capdevila. * Al funeral y entierro del malogrado joven don Pablo Díaz, asistió ayer numeroso acompañamiento, en el que predominaba el elemento militar.

* Para Madrid han salido, en representación de la Diputación provincial, nuestros queridos amigos don Francisco Gómez de Liaño y don Mariano Arenillas, los cuales asistirán á la reunión agraria que tendrá lugar hoy, 24, en la sección segunda del Congreso.

* La respetable señora de nuestro buen amigo don Ramón Hoyos, ha experimentado un retroceso en su dolencia, agravando su estado de salud. Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

Desde Ciudad Rodrigo

En la fábrica de camisas de don Pedro García Losada ocurrió en uno de los pasados días un sensible percance á su hijo don Hilario, á quien se vertió encima un chorro de hierro en fusión, causándole graves quemaduras en una pierna. Por fortuna las lesiones no revisten los caracteres que en un principio se temió.

En la noche del mismo día y á la salida de la propia fábrica, el comerciante don Vicente Terán, que había ido á visitar á su amigo el lesionado, tuvo la mala suerte de resbalarse y romperse una pierna.

A uno y otro deseo completo restablecimiento. —Han regresado de Madrid, el ilustrísimo señor obispo don Ramón Barberá y don Isidro Gavilán, doctor de la Santa Iglesia Catedral.

—Han salido para Valencia, doña Asunción Pelanco de González Aiegre, con sus bellas hijas; para Madrid, el capitán de Ingenieros don José Tejero, doña Consuelo Casariego y don Jesús Domínguez Sánchez Bordoná; para Tarragona, don Francisco Marsal y don Juan Sentís, provisor de la diócesis y mayor domo del señor obispo, respectivamente.

Han llegado: don Rafael Monares director del Instituto de Avila, acompañado de su distinguida señora; don Eduardo Aparicio, propietario de Fuenteguinaldo, con la suya; don Lino Morales, médico en el mismo pueblo; don Justo Sánchez, propietario de Castillejo de Azaba; don José Álvarez Añoz, médico de Fuenteguinaldo; don Gabriel Díaz, licenciado en Filosofía, de Salamanca; don Hipólito Froufe y don Fermín Calvo Morante, secretario del ayuntamiento de Barba de Puerco y del Juzgado de Iturero de Azaba, respectivamente.

—Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, doña Cristeta Hernández, esposa de mi buen amigo don José San Miguel. —Se encuentran enfermas: de algún cuidado doña Elisa González, esposa de don Casiano Sánchez Aires, profesor del seminario colegio de esta ciudad, y un tanto más aliviada en su dolencia, doña Asela Monares, esposa de don Andrés Carramolino, oficial del cuerpo de intendencia en esta plaza.

—Ha fallecido en esta ciudad, á los ochenta y cuatro años de edad, la excelentísima señora doña Carmen Gurrea Hernández, viuda del excelentísimo señor don Rafael Calvo de Castro.

Su entierro ha constituido una manifestación de duelo, expresiva de las simpatías que gozaba la virtuosa finada.

—Según mis noticias, han sido propuestos al Ministerio de Gracia y Justicia, los siguientes nombramientos:

mientos de párrocos para los curatos vacantes, objeto de reciente curso.

Sanfelices, don Emilio Obregón Baile. Barruecopardo, don Benito Montes Comerón. Hinojosa, don Martín Herrero Manzano. Saucelle, don Ignacio Robledo Chico. Robledo, don Joaquín Gami o Pata. Eljas, don Tomás Alcalá Calvo. Aldea del Obispo, don Agapito Mateos Hernández. Sahugo, don César Marcos Arroyo. Boada, don Fernando Corral Medina. Barba de Puerto, don Ramón Hernández. Fuenteliente, don Luciano Hernández Bogaz. Espeja, don Julián Hernández Ramajo. Encina don José Benito Sánchez de León. Villarubias, don Joaquín Santos Sánchez. Zamarra, don Marcelino García. Bermúdez, don Celso Estevez. Aldehuela de Yeltes, don Sergio Calama. Morasverdes, don Faustino Paz Moro. Alba de Yeltes, don Agustín Morante. Puebla de Azaba, don Cipriano González Herrero. Fuenterrabie de Abajo, don Abelardo Bazzarelli Corral.

En caso de ser acordados estos nombramientos quedarán vacantes para ser provistos en segundas propuestas los pueblos de Redonda (La), Castillejo de Martín Viejo, Sahelices el Chico, Robledillo, Milano, Villar de Puerto, Castraz, Barquilla, Diosleguader y Puebla de Yeltes.

—Ha sido retirado de la estación del ferrocarril, el automóvil de la sociedad Domínguez y García Losada, que ha de hacer el recorrido a Perales (Cáceres).

Uno de estos días se harán las pruebas oficiales, a que serán invitadas las autoridades de los pueblos del tránsito y el día 1.º de Febrero quedará inaugurado el servicio diario.—El corresponsal.

PARA LOS GANADEROS

La glosopeda ó grippe.

Presentada la glosopeda simultáneamente en distintos pueblos de la provincia, el señor gobernador civil, percatado de la gran importancia económica y sanitaria que revestía la enfermedad en esta provincia, esencialmente ganadera, ordenó las medidas sanitarias que debían adoptarse, tanto en los puntos invadidos como en los mercados y transporte de ganados, para evitar la difusión de la epizootia.

Hasta la fecha, fuera de algunas excepciones poco importantes—así resulta de los datos oficiales—la invasión glosopédica se halla limitada al ganado vacuno destinado al trabajo; mas teniendo en cuenta que si las disposiciones ordenadas no se cumplen con el mayor celo, esa invasión se extenderá á las especies lanar, cabrio y de cerda que, con aquella, son las susceptibles de padecer la glosopeda, nos permitimos vulgarizar el conocimiento de la misma, causas, naturaleza y medios de combatirla, con el fin de que, por convicción, los ganaderos y autoridades locales sean celosos observadores de las medidas higiénicas.

La epizootia actual reviste carácter benigno, pero teniendo en cuenta que ataca á las especies bovina, ovina, caprina y porcina, que son las más numerosas en esta provincia y que, por su gran poder contagioso son raros los individuos que se libran de su acción, calculando y valuando el trabajo, carne, leche, etcétera, etcétera, perdidos, y multiplicando estas cifras por la de reses existentes, nos dará un producto elevadísimo, fiel representante de la riqueza perdida.

En sus estudios económico sociales, los ingleses han calculado que cada res adulta atacada de glosopeda, sufre una depreciación justificada en 62 francos; los alemanes, en 50, y los franceses calculan esa cifra en 30 francos por cabeza. Para este cálculo debe tenerse presente que la glosopeda, por benigna que sea, ocasiona una mortalidad elevada en los terneros, cabritos, corderos y lechoncillos.

La glosopeda ó fiebre aftosa recibe múltiples denominaciones, y en esta región se la conoce con el propio nombre de grippe; ella afecta ó suele presentarse bajo dos formas: regular, típica y benigna, una (la actual), irregular, gravísima y de muy difícil diagnóstico la otra.

La forma típica, única que interesa á los ganaderos, es una enfermedad infecto-contagiosa, virulenta é inoculable que se inicia por fiebre ó calentura seguida de un brote de vesículas ó vejiguillas en la boca (labios, lengua, encías, etc.), y en el canal interdental (entre las pezuñas), que es lo que la caracteriza. Este brote es raro en otras regiones y frecuente en las mamas ó tetas, de las hembras durante la lactancia.

Las vesículas se forman por la secreción de un líquido ó serosidad virulenta que distiende la epidermis de la piel y mucosas, convirtiéndose en úlceras, aftas ó llagas cuando la epidermis se rompe ya por la distensión del líquido, bien por los rozamientos.

En general, la fiebre se revela en los animales por erizamiento del pelo, temblores musculares (escalofríos), tristeza é inapetencia. La localización bucal y digital de las vesículas y llagas se manifiesta por sensaciones de molestia y dolor más ó menos acentuadas; sacudidas bruscas de las extremidades, claudicación ó cojera; movimientos rudos de las mandíbulas, rechinar de muelas, ruidos de succión (sorber), tialismo ó babeo. Si al observar las manifestaciones precursoras del brote examinamos la boca ó extremidades, reconoceremos la presencia de manchas rojas, de vesículas ó de úlceras, según el momento del examen, pues se presentan en el orden que quedan mencionadas.

Cuando el brote eruptivo es grande, dificulta por completo la masti cación, la marcha y estación del enfermo.

El diagnóstico de esta forma de glosopeda es tan fácil, que no ofrece duda alguna á la mayor parte de los ganaderos y ella es poco grave en los animales adultos; sin embargo, determina rápido enflequecimiento en los enfermos y grandes pérdidas de carne y leche; dado el gran número de animales á que afecta, constituye siempre una calamidad para la riqueza pecuaria.

En los terneros, corderos, etc., afecta siempre la forma grave porque, generalmente, la erupción se localiza en las mucosas internas determinando enteritis, bronconeumonías, septicemias, etc., con trastornos cerebrales y alteraciones del corazón que son mortales en pocas horas y fulminantemente á veces. Esta es la glosopeda atípica y que cuando se presenta aislada, es de diagnóstico difícilísimo.

Las principales complicaciones de la glosopeda son: úlceras complicadas que pueden lesionar órganos ó partes diferentes, caída de las pezuñas, abscesos, artritis supuradas, etcétera, etc., la duración depende de la enfermedad, de las condiciones individuales del enfermo y de los cuidados que se le prodigan.

Afecta la glosopeda á todos los animales de pezuña hendida; el hombre puede contraerla por contagio ó ingestión de leche cruda, es accidental y muy rara en el caballo, perro y gato.

Es la glosopeda eminentemente contagiosa y todos los ganaderos saben la facilidad con que se propaga de unos animales á otros, ya por contacto directo con los enfermos ora indirectamente en los caminos, cañadas, vagones de transporte, personas, etc., que hayan tenido relación con aquellos; este contagio mediato ó indirecto demuestra su naturaleza infecciosa, ó lo que es igual: que es producida por un virus ó microbio. Se dice que esta enfermedad es inoculable porque experimentalmente puede transmitirse á voluntad.

A pesar de las numerosas investigaciones de que ha sido objeto el microbio ó agente productor de la glosopeda, es desconocido y es tan diminuto, que pasa á través de los filtros más finos, sin embargo, filtrada la serosidad de las vesículas á través de la bujía de Kitasato, la más tupida, la serosidad pierde sus propiedades virulentas, es inofensiva, lo que demuestra que el agente causal queda retenido en el filtro.

El virus es tan activo que basta para provocar la infección una pequeña cantidad; experimentalmente se ha comprobado, es suficiente una cincmilava parte de centímetro cúbico; así se explica que la más insignificante porción haga virulentas ó nocivas grandes cantidades de leche y la facilidad con que se difunde y establece el contagio.

La penetración del virus en el organismo se verifica por las escoriaciones de la boca, canal interdental y mamas. La transmisión se realiza por los forrajes, camas, pesebres, abrevaderos, caminos, vagones de transporte y principalmente por el hombre, pues en sus ropas y calzado manchados, propagan la enfermedad de unos establos á otros y aun entre pueblos distintos.

El moco, saliva y deyecciones son virulentas mezcladas con la serosidad de las vesículas. El virus aftoso es poco resistente á la acción directa del sol, del aire y de los antisépticos; pero en el terreno húmedo, en la paja de la cama y locales faltos de luz se conserva varias semanas.

En la actualidad no existe vacuna ni suero vacuna eficaz contra la glosopeda. Ni la suero vacuna de Löffler, ni la hemo aftina de Peroncito, ni las inyecciones intravenosas de Baccelli, ni la panfangina del doctor Doyen, han dado resultados en la práctica.

En los casos de glosopeda benigna y cuando sea imposible evitar el contagio de los animales sanos, es recomendable el procedimiento de Duniva, que consiste en impregnar un trapo de hilo áspero previamente hervido en la serosidad de las vesículas y frotar con él la cara interna del labio inferior; de esta forma todos los animales pasan á la vez la enfermedad y ésta se presenta con carácter benigno.

El tratamiento curativo de la glosopeda, como el de todas las heridas, consiste en una esmerada limpieza haciendo uso de cualquiera de los antisépticos y cicatrizantes conocidos. Las soluciones de alumbre, borax y clorato de potasa para los lavados de la boca, llenan perfectamente su indicación y son productos económicos; la creolina, el zotal, el ácido fénico, etc., al 5 por 100 para el lavado de las pezuñas; para modificar el carácter de las úlceras y favorecer su cicatrización los toques de ácido crómico diluido en agua al tercio.

La ialina B.IV es un buen antiséptico y cicatrizante que puede emplearse en el tratamiento de las lesiones de la boca y extremidades y su preparación es fácil y de poco coste.

Canal recomienda, recientemente como curativo, el ioduro potásico al interior de la manera siguiente: 1.º Tres gramos de ioduro potásico disueltos en un tercio de litro de agua, para los terneros. 2.º Seis gramos de ioduro potásico disueltos en dos tercios de litro de agua á cada res vacuna de poca talla. 3.º Diez gramos de ioduro en un litro de agua, para las reses mayores.

Estas dosis se darán cada veinticuatro horas y durante cinco días. Debe emplearse en el momento que se inicie la enfermedad.

Para hacer abortar la infección, disminuir la fiebre y evitar las complicaciones, recomienda Even las sales de quinina, en inyecciones hipotérmicas de cualquiera de las fórmulas siguientes:

- 1.ª Clorhidrato de quinina, dos gramos; agua esterilizada, 30 id.
2.ª Subnitrito de quinina, dos gramos; agua esterilizada, 20 id.
A los animales adultos, vacas ó bueyes, se les inyecta toda la solución ó sean los dos gramos de quinina, se repetirá á las doce horas y á las treinta y seis se pondrá una tercera inyección con la mitad de la fórmula. Debe emplearse este tratamiento en cuanto se inicie el periodo febril de la glosopeda.

Consignamos estos dos tratamientos modernos por si algún veterinario quiere ensayarlos; nosotros lo hemos hecho y no estamos descontentos; pero el corto número de observaciones nos impide formar juicio definitivo. Como ninguno de los medios expuestos tiene aplicación en el tratamiento de los rebanos atacados de glosopeda ó grippe, consignaremos el siguiente que se utiliza como medio preventivo también y que debiera utilizarse con este fin en las ferias y mercados de ganados.

A la entrada del corral, establo, porqueriza, mercado, etc., se abre una zanja de capacidad adecuada al número y tamaño de las reses á que se destine, colocando en ella una mezcla de: cresil, creolina, zotal ó ialina indistintamente, una parte; agua, cinco idem; arcilla, cantidad suficiente para formar una papilla clara.

A todos los animales del rebaño ó que concurren al mercado se les hace pasar por la mencionada zanja é impregnadas sus extremidades con el medicamento les sirve como curativo y preventivo.

Es difícil evitar la glosopeda siendo tan sumamente contagiosa; pero ello puede conseguirse si la denuncia de ellas se hace inmediatamente é inmediata y completamente se aíslan los enfermos; si se desinfectan debidamente los establos y medios de transporte de ganados, é impidiendo que á los mercados concurren enfermos. Cuando esto no se cumple, la invasión de una provincia tan ganadera como Salamanca es casi de poco tiempo.

El contagio á la especie humana se evita absteniéndose de tomar leche cruda, lavándose ó desinfectando las manos los vaqueros y ordeñadores y vigilando la venta de leche y garantizando al público su procedencia sanitaria.

MANUEL PRIETO. Inspector de higiene pecuaria.

MANUEL PRIETO

NUEVA SOCIEDAD Los conductores de coches y automóviles de Salamanca

Convencidos los conductores de coches y automóviles de nuestra ciudad de que la acción individual nada puede ante las múltiples exigencias de la vida actual y siguiendo el ejemplo de otras clases que han conseguido grandes mejoras, tanto en el sentido económico como en el social, se reunieron días pasados en el salón El Recreo Salmantino, con objeto de fundar una sociedad benéfica de socorros mutuos, cuyos fines son el auxilio mutuo en casos de enfermedades y fallecimientos.

La primera reunión. Los iniciadores de esta idea nobilísima, después de hacer constar los motivos que les habían impulsado á verificar tal cosa, propusieron que se nombrara una Junta interina, la cual había de encargarse de la constitución de la nueva institución y de la confección de los estatutos porque había de regirse.

El reglamento.—Objetivo principal En muy breve espacio de tiempo, mencionada Junta confeccionó el reglamento, que fué presentado á la aprobación de la primera autoridad de la provincia, la que lo sancionó inmediatamente.

Los artículos más interesantes de dichos estatutos son aquellos en que se trata de la forma en unos socios se han de auxiliar á otros, y que son:

Cuando un socio enfermase, abonarle la cantidad de una peseta durante un mes, quedando á juicio de la Junta general el ver el medio y cantidad con que se ha de socorrer al cocheró ó chauffeur cuya enfermedad durare más de expresado tiempo.

En caso de fallecimiento, todo socio tiene la obligación de contribuir con una peseta que se ha de entregar á la familia del fallecido, si la tuviere, para que esta pueda hacerle un entierro decoroso.

Si no existiera familia del socio difunto, la sociedad se encargará de sufragar todos los gastos que ocasione su entierro y funerales. El sobrante que resultara quedará á favor de la institución.

Los socios. A esta nueva sociedad benéfica que ha venido á aumentar el número de las ya asistentes, podrán pertenecer todas aquellas personas que se dediquen á conducir coches y automóviles, sean estos de alquiler ó particulares, siempre que presten sus servicios en esta capital, extremo que ha de acreditarse por la declaración de dos socios.

También habrá socios honorarios, los cuales, aun no siendo de las profesiones indicadas, presten su concurso á la sociedad abonando una cantidad que no bajará de 12 pesetas al año.

El número de los socios es limitado, pero el que solicite ingreso en La Unión, pues así ha de titularse esta sociedad, será admitido por la

Junta directiva siempre que esta lo crea conveniente, pues para ello se le conceden amplios poderes.

Los asociados que ingresen antes de que transcurra un mes de la constitución de esta benemérita sociedad, serán considerados como fundadores, y no tendrán que abonar derechos de entrada.

Nueva reunión. Mañana volverán á reunirse todos los hasta ahora inscriptos, con objeto de proceder á la elección definitiva de Junta.

Nosotros deseamos á la nueva sociedad y á sus miembros que realicen cuanto se proponen.

Elecciones en Salamanca.

La Gaceta llegada ayer á Salamanca, publica un real decreto, del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que el día 11 de Febrero próximo, se proceda á la elección parcial para elegir un diputado á Cortes por el distrito de nuestra capital.

Sucesos provinciales.

Cuando menos se piensa... la escopeta se dispara.

La caza es, y ha sido siempre un agradable sport, que está al alcance de todas las escopetas. Y este sport, casi siempre realizado en gratas excursiones colectivas, pocas veces individuales, suele traer aparejados accidentes, debidos á Nuestra Señora la Casualidad ó á nuestra hermana la Fatalidad, que ponen espanto en los tranquilos espíritus de los cazadores.

Ir de caza es poco menos que ir de juerga, ó, siquiera en busca de emociones agradables. A veces se tuerce la combina, y las cacerías entonces son funestos incidentes que atentan contra nuestra propia vida.

Y esto les ha sucedido á dos vecinos del pueblo de Sorihuela, del partido de Béjar, que días pasados salieron al campo en busca de conejos, ó de liebres, ó de perdices.

Felipe García y García, de veinticinco años, y Francisco García Mateos, de cuarenta, prepararon sus escopetas y fueron de caza.

Pasaron un rato cazando; mataron algunas piezas y emprendieron después el regreso al pueblo.

Los dos amigos caminaban charlando amigablemente, y por si durante el retorno les salía al paso alguna pieza, llevaban cargadas sus armas.

De pronto, la casualidad, ó la fatalidad, mejor dicho, hizo que se disparara la escopeta de Francisco, yendo el tiro á herir en la espalda al Felipe.

Por fortuna, parece ser que la herida no ofrece gravedad suma, y que el infortunado cazador curará pronto.

Y la verdad es que, de llevar siempre cargadas los cazadores las escopetas, no van á saber cómo colgárselas, si con el caño hacia arriba ó hacia abajo.

Porque también se dan casos de dispararse el arma en esta última posición y destrozarle á uno un pie. He aquí un problema sencillo en el que deben de ir pensando los aficionados á este popular sport.

Dos trompis, varias lesiones y disposición del juez.

Pedro Prieto debe ser un sujeto de mucho genio y, además, debe acompañar á su impetuosidad de carácter, argumentos contundentes. A un convecino suyo, de Casillas de Flores, cuyo nombre ignoramos, le ha dado tan soberanos trompis, que le causó varias respetables lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Enteradas las autoridades de este suceso, que fueron los guardias civiles del puesto de Fuenteguinaldo, capturaron al Pedro y le condujeron á presencia del juez, dejándole á su disposición, y en espera de que se resolviera este pequeño suceso "oyendo á las dos partes".

Porque también puede ser que el convecino de Pedro... se las trajera.

Y entonces Pedro, hizo bien en defenderse.

Desde Fuenteguinaldo

Con escasa concurrencia, relativamente á lo avanzado de la época, se celebró el mercado de cerda, vendiéndose lo cebado á 56 y 55 reales arroba, y los camperos á 30 y 40 pesetas.

—Resuelto por la Comisión provincial el expediente electoral de este pueblo, en el sentido de reconocer la validez de las elecciones celebradas en el segundo colegio, y cuyo resultado, en su día, comunicó, han tomado posesión los dos concejales electos, mis queridos amigos don Sebastián Angoso Sánchez y don Sebastián Sánchez Estévez, habiéndose con tal motivo procedido á la elección de cargos, resultando elegidos para el cargo de alcalde don Santiago García; primer teniente alcalde don Demetrio Hernández; segundo teniente de alcalde, don Sebastián Sánchez Estévez, y síndico, don Joaquín Labrador.

A todos doy mi más cordial enhorabuena por su nombramiento, deseándoles gran acierto para el desempeño del cargo para el cual han sido elegidos.

—Se encuentra bastante restablecida de su enfermedad, la señora de mi particular amigo y médico de esta, don Lino Rodríguez de Dios.

De todas veras celebros su completo restablecimiento.

—Han salido para la dehesa de Fuenterrabie, propiedad de don Juan Sánchez de Carreros, sus hijos los señores de Aparicio, y para la

Argentina, el secretario que ha sido de este Juzgado municipal, don Cayetano Rodríguez.

—Por aquí, ha nevado copiosamente.—El corresponsal.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados.

Señalamientos. Con intervención del Jurado de Béjar, conocerá hoy la sala segunda de la causa que se sigue contra Antonio García Martín, por el delito de abusos deshonestos.

Es ponente el señor Vida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Estella y procurador el señor Pérez Benito. En cuanto sea compatible con la índole del delito daremos cuenta de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Notas militares.

Por el señor coronel comandante militar de esta plaza señor Capaz, se ha dispuesto que en lo sucesivo todos los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, excedentes, comisión del servicio, retirados, transeuntes, pensionistas, y que por cualquier concepto se encuentren en esta plaza, pasarán la revista de cada mes, presentando los justificantes personalmente en esta comandancia militar, á la hora y día que se ordene, y los que tengan destino activo, de uniforme precisamente.

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 681,39.
Temperatura máxima al sol, 17,2.
Temperatura máxima á la sombra, 8,5.
Temperatura mínima, 0,2.
Termómetro seco, 3,4.
Termómetro húmedo, 2,6.
Dirección del viento y fuerza, SO. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 23: Medio día, 227 para mayores y 152 para niños. Total, 379. Noche, 204 para mayores y 150 para niños. Total, 354.

La sociedad de baile el Talismán, establecida en la calle de Brocense, ha remitido por las señoritas Carmen Pérez é Isidra Pando, 10,50 pesetas, producto de la rifa del día 21.

Sección de noticias

En el distrito de Salamanca ha empezado ayer el período electoral, que terminará el día 18.

El día 11 del mes de Febrero se celebrará el sorteo de los mozos del reemplazo de 1912.

Fluido de oro. Coloración rubia del cabello sus orgen. La más delicada con verdaderos reflejos de oro.—Perfumería ASIAIN.

Han sido puestas á disposición del Juzgado municipal, Corral Fernández Cabrero, María Sánchez y Rosario González, las cuales promovieron riña y escándalo en la vía pública.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos á cinco de la tarde, Hotel Salgado.

Por disposición gubernativa ha ingresado á cumplir quincena un carterista llamado Gerardo Sánchez, que fué detenido por los vigilantes de servicio en la estación.

VERDAD

Extraordinaria liquidación por fin de temporada. Gran rebaja en géneros de punto, toquillas, chales, mantas de cama y viaje é infancia de artículos de invierno. En las camisas, desde 0,25.

Especialmente en lanería y pañería: visiten esta cara y se convencerán.

Matias Maroto PLAZA MAYOR, NÚMERO 1.—(Al riacón). 15-12

Flocon d'Or. Esencia de moda ó o. Perfumería ASIAIN. 5-a-2

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del estimado joven y maestro don M. uricio Moreno Gobeá.

Caja Registradora Nacional.

Su precio, 100 pesetas. Se vende en 50 pesetas. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

El inspector del telégrafo de la compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, don José Tapia, como complemento y aclaración del brindis que pronunció en el banquete del día 23, nos ruega digamos que él abogaba por el ingreso en la asociación del mayor número posible de empleados

con objeto de robustecer á dicho organismo para que sus individuos al verse imposibilitados para el trabajo, en su vejez, no tuvieran que recurrir á personas extrañas, al óbolo, pero que no se puede creer que él no agradece y desea con toda alma la cooperación valiosísima de las compañías y del Gobierno, que están poniendo los medios para mejorar su situación.

Recoloración progresiva en todos los colores de los cabellos grises. Alcohol de Henné. Perfumería ASIAIN. 5-a-2

Hoy marchará á Gomecello con objeto de celebrar una reunión con los labradores de aquel pueblo, una comisión de la Liga de agricultores y ganaderos, la cual regresará esta noche.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Crema Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Por los guardias de Seguridad han sido denunciados dos cocheros que habían infringido el reglamento de carruajes.

Nunca vieja

usando los polvos especiales de la casa Roger y Gallet, de París, la Belleza Venus, que vende la droguería y perfumería de San Martín.

Siempre veinte años. Nunca tendreis arrugas ni manchas en vuestros cutis. Casa especial en artículos para la belleza de la mujer. ISLA DE LA RUA, 4.

Consulta

de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal. El día 25 de los corrientes hace un año que falleció don Juan Martín Pisot (q. e. p. d.), del comercio de esta plaza, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Por el bien de su alma se celebrarán en dicho día misas en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), en Salamanca, y en Santa María la Mayor, en Ledesma.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Festividades: de once á una.—Doctor Riesco, número 17, Salamanca. 25-17

Han sido detenidos y puestos á disposición del señor gobernador, dos individuos llamados José Hueras y Juan José Gallego, de veintinueve años, que intentaban emigrar.

¡Calor! ¡Calor!

Contra el frío, los dolores y el reumatismo. Camisetas, pantalones, calcetines, fajas, petos, rodilleras, tejidos de punto medical. Se venden en la camisería La Tijera de Oro.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca

Montador electricista.—Se encarga de la conservación y reparación de fábricas ó pueblo. Informarán, Rúa, 25, librería. 8-1

Arriendo de dehesas.—Hasta las diez y seis del día 25 del actual, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Casillería de Salvatierra, Monasterio y La Yacera, partido de Alba de Tormes, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en M. rrid, palacio de Liria, y en esta ciudad, palacio de Montterrey. h 24 E.

Arriendo.—Se arriendan 134 hectáreas (300 huebras) de labar, con pastos para los bueyes. En Ter ubias informarán. 7-4

Se vende un tiluri, caballo y garniciones. Razón, librería de Núñez.

Venta de casa, calle del Horno, 1.º, número 6 de nueva construcción, con tres pisos, bien situada Dará razón, don Nicolás Pereda, San Pablo 6, bajo, izquierda. 30-a-23

Se solicita un socio con capital para ampliar el negocio de una Central eléctrica y molino harinero, movido por dos motores á gas, en perfecto estado de funcionamiento y junto estación de ferrocarril, obteniéndose buenos rendimientos. Informarán donde está funcionando, en la librería de Núñez. 8-a-6

Motocicleta, ligera, marca Peugeot, seminueva, se vende á toda prueba. Informarán Rúa, 12 (el cerjía). 15-a-2

Hospedaje.—Para sacerdote ó caballero con buenas referencias. Ramos del Marzano, número 37, principal. 8-2

Se vende.—Un escritorio de madera, con cristales, mostrador y cajones. Una mesa escritorio con cuatro pupitres y hierros. Un armario estante con encasillados. Una valla divisoria de madera. Una báscula para pesar ganados y otros enseres. Razón, librería de Núñez, Rúa, 25. 15-14

Negocio.—Por tener su despacho que dedicarse á otra industria, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos denominado La Fama situado en el Corriollo, esquina á Juan del Rey.

Subasta de finca.—El día 23 del mes actual y hora de las doce de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor don José Prada, Rúa 48, el roto ó término redondo llamado de Santo Tomás de Colledo, próximo á la estación de Barbadillo, y comprende de trescientas cincuenta y ocho hectáreas (800 huebras), de labar y pasto de superior calidad.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría de nueve á dos y de cuatro á siete.

16-9

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ANTE LA CRISIS

La situación política.

Nuestra información telegráfica de ayer constituyó un éxito periodístico. La noticia de la crisis ministerial, que ni siquiera iniciaban los diarios de la corte llegados a esta por la mañana, se supo en Salamanca por la amplísima y detallada información que publicó EL ADELANTO.

La noticia de la crisis cayó en nuestra ciudad como una bomba, y durante todo el día de ayer, todas las conversaciones giraron sobre el tema de la crisis y de la grave situación política que con ella se creaba.

Todos los informes que respecto del cambio de política gubernamental publicamos, los vemos confirmados hoy, en toda su extensión y alcance, por diversos diarios madrileños, entre ellos *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *El Mundo* y otros, aun cuando unos aseguran que la crisis hizo provocarla el señor Maura y otros lo niegan terminantemente.

Y en este punto está la clave de la situación política, pues como verán nuestros lectores por la información telegráfica de hoy, el conflicto parece conjurado, por el momento, aun cuando la crisis, más temprano o más tarde, es inevitable.

De nuestra amplia información de ayer, pues, sólo difieren algunos periódicos en el motivo de la crisis, afirmando que el señor Maura no ha tomado arte ni parte en este asunto, y achacándola a disconformidades de Luque, de las que también nos hicimos eco en nuestros telegramas de ayer.

He aquí la curiosa información de hoy, que prueba lo grave de la situación política, la excitación de ánimos de liberales, conservadores, republicanos y socialistas y también que estamos en vísperas de crisis:

Conferencia de las 5 mañana
Madrid, 24.

Las noticias de hoy.

Sigue el revuelo.-Al salir de palacio.
La sobremesa del banquete que anoche á las ocho se celebró en palacio con motivo del santo del Rey, y al que asistieron el Gobierno y demás personajes políticos, terminó á las once.

Infinidad de periodistas rodeábanos el regio alcázar en espera de la salida de los ministros y demás políticos que habían asistido á la cena de don Alfonso.

Sale y dice Canalejas.
Al salir de palacio el señor Canalejas, le rodeamos y le pedimos noticias de la situación. El presidente, hábilmente, nos manifestó:

—No hay nada, señores; ya he manifestado á ustedes lo mismo esta tarde. La crisis no existe ni ha existido nunca. Y mañana iré á las Cortes.

Y no dijo más el presidente, quien montó en su coche y se alejó.

Sale Maura.-Una "paparrucha."
Poco después salía de palacio el señor Maura.

A él nos dirigimos todos, y el expresidente del Consejo se mostró poco propicio á hacer declaraciones sobre la situación política.

El señor Maura sólo nos dijo, contestando á nuestras preguntas sobre los asuntos políticos del día:

—Todo eso es una paparrucha.

Canalejas en su casa.-Nuevas declaraciones sobre la noticia de la crisis.

Como antes digo, el señor Canalejas se dirigió desde palacio á su domicilio y á él nos encaminamos todos los periodistas.

El presidente volvió á recibirnos y contestó á nuestras preguntas:

—Yo no sé quién ha inventado el infundio de la crisis. Estoy por mandar insertar en los periódicos un anuncio, ofreciendo 500 pesetas como premio, para el que encuentre al autor de la noticia. No hay, ni había causa alguna para la crisis.

Y el mismo señor Maura, cuando yo le hablaba esta noche so-

bre la situación, me dijo que él no la había creado, que él no había hecho circular la estúpida noticia de la crisis, como tampoco había necesidad de que esta misma noche celebráramos Consejo, y sí de que mañana continuáran las sesiones de Cortes en su normalidad.

Un periodista dijo entonces al señor Canalejas:

—Señor presidente: los periódicos militares publican una nota oficiosa en la que se dice que, personas de la intimidad del ministro de la Guerra, aseguran que el general Luque no ha discrepado de sus compañeros de Gabinete en lo que atañe al asunto de reforma del reglamento para el procesamiento de los diputados militares por el Tribunal Supremo civil y que se achacó ayer, entre otros varios, al principal motivo de la crisis.

El señor Canalejas se sonrió de modo muy expresivo, como dando la razón al periodista que así hablaba.

Luego volvió á repetir, sonriendo:—Nada, nada, señores; no hay nada.

Expectación.-Hoy en el Congreso.

Reina enorme expectación por conocer el resultado de la sesión que hoy celebre el Congreso.

Unos creen que se celebrará para ser leída en ella el decreto de suspensión, y otros, los más, para dar explicaciones sobre la situación política, asunto que ha de motivar grandes escándalos.

Dice Barroso.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, recibió anoche, como de costumbre, á los periodistas.

El ministro nos dijo:

—¿Lo ven ustedes? ¿Se convencerán de que se confirma el anuncio de que nada ocurriría, que les hice anteanoche?

Y después, agregó:

—No ocurre ni ha ocurrido nada. La Prensa ha hecho bien en recoger los rumores de crisis que circulaban y reflejar en sus columnas el estado de opinión de las gentes de todos los órdenes y matices políticos. Mañana, viernes, á las Cortes. En el Congreso nos hará la consabida pregunta de la crisis, que estamos dispuestos á contestar: Aquí, pues, no ha pasado nada.

¿Soriano preguntará?

Decíase anoche que hoy, en la sesión del Congreso, en vez de hacer el señor Azcárate la pregunta al Gobierno sobre la crisis, la haría el señor Soriano.

Esto se da como seguro, iniciando el diputado radical por Madrid, el debate que ha de originarse.

En cuanto se habló de Maura, hubo agitación.

Durante el tiempo que duró anteaer y ayer la conferencia política por las noticias de crisis que circularon, y en cuanto se nombró á Maura para sustituir en el Poder al señor Canalejas, se notó enorme indignación en todos los centros y sociedades políticas.

En todas partes no se habló de otra cosa. La agitación general fué cuestión de pocos momentos, originándose entonces la indignación.

Lo que dice un personaje liberal.-Maura, ante la indignación de todos, ha retrocedido. Sigue Canalejas

Durante el día y la noche de ayer se comentó en todos los sitios de reunión, de Madrid, lo acaecido con los anuncios de crisis.

Entre los comentarios más conocidos, y que fueron tenidos en cuenta, figuran los que anoche hizo un distinguido personaje político de la situación liberal que, rodeado de políticos y periodistas, comentaba en el teatro Real lo ocurrido.

El aludido personaje decía:

—Todo lo sucedido no ha sido más que una perfidia del señor Maura, empujado á realizarla por sus más habladores amigos. El señor Maura, viendo que Canalejas no llevaba ánimos de aprobación los presupuestos, temió que este perdurase en el Gobierno, y entonces el jefe conservador vió al Rey y le planteó el socorrido

dilema de: "Ahora ó nunca," á fin de hacer las elecciones en Mayo. Pero al ver el señor Maura la polvareda que levantó, no sólo en el campo republicano, sino en el de los liberales y aun de los neutros, calificando de absurda la crisis y creyendo imposible su entrada en el Poder, Maura retrocedió asustado, y entonces, puesto al descubierto, echó la culpa de todo á sus amigos.

Después siguió diciendo el aludido personaje:

—Me consta de manera cierta que el señor Canalejas presentó al Rey la dimisión de todo el Gobierno y que esto lo hizo anteaer. El Rey admitió al señor Canalejas la dimisión. Y esto me lo viene á confirmar el hecho de que esta mañana el conde de Romanones y varios ministros, se declararon muertos para seguir gobernando. Lo ocurrido en la recepción de palacio, diciendo el Rey á Canalejas que siguiera gobernando, ha causado sorpresa en todos. Sin embargo, no hay nadie que pueda creer que tenemos Gobierno para mucho tiempo.

—¿Y quién vendrá?—le insinuaron al personaje que así hablaba.

A lo que contestó:

—Yo creo, señores, que pronto tendremos á Weyler de presidente, aun cuando por ahora siga Canalejas.

Otros comentarios.

Dícese también, confirmando las declaraciones del personaje liberal que detallo en el anterior telegrama, que ha influido poderosamente en el ánimo de Maura y en el del Rey, la perfecta unanimidad de toda la Prensa (excepto la conservadora) que se ha mostrado y se muestra contraria á la vuelta al Poder del señor Maura, por ahora.

Es posible que en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, el señor Canalejas no consiga convencer á nadie cuando trate de justificar la normalidad de la actual situación política.

Después del debate político que hoy se origine en el Congreso, se tratará del reglamento para procesar á diputados y senadores, siendo seguro que ha de desecharse un voto particular que tiene formulado el señor marqués de Figueroa.

La conjunción republicano-socialista.

Anoche se reunió el Comité nacional ejecutivo de la Conjunción republicano socialista, celebrando una larga sesión en la que se trató de la actual situación política.

A la salida, los reunidos facilitaron á los periodistas una nota oficiosa, en la que daban cuenta de los acuerdos adoptados.

Según esta nota, el Comité acordó declarar públicamente que, aunque prescindiendo de la situación política, viniera á sustituir el señor Maura en la actual crisis, en que, según se afirma, se encuentra desde ayer el Gobierno, sería esto intolerable por su desarrollo, ajeno en absoluto al Parlamento y acusaría la existencia de un poder personal, contra el cual han de obrar enérgicamente las fuerzas republicanas y socialistas del país.

Que la Conjunción no ha olvidado el compromiso que tiene contraído de oponerse enérgicamente y por todos los medios á la vuelta al Poder del partido conservador. Y este compromiso lo cumplirá.

Que desconfiaba de la política del señor Canalejas y que como consecuencia del cambio de impresiones del Comité con los diputados de este organismo, la Conjunción republicano socialista, interpelará al Gobierno en la sesión que esta tarde celebre el Congreso.

Lo que dice Azcárate.

El ilustre jefe de la minoría parlamentaria republicana, habló anoche con los periodistas, haciendo sobre la crisis algunas declaraciones.

Entre ellas, el señor Azcárate manifestó que no comprendía los motivos ocasionales de ella.

Al mismo tiempo, dijo, se presta á hacer muchos comentarios el que hace ocho días fuera firmado el indulto por lo de Cullera, lo que á algunos puede hacer

creer que la crisis sea su legítima consecuencia.

Y como Canalejas ha declarado que si abandona el Poder no es por cansancio ni por falta de arrestos para continuar en él, es que arrojásele del Poder sin causa para justificar la conducta del Rey.

Lerroux indignado.-Reunión de la minoría radical.-A agitar la opinión.-Contra Maura y contra el régimen

El jefe de la minoría radical don Alejandro Lerroux, que ha hecho interesantísimas manifestaciones, hállase indignadísimo por lo que se rumorea de la próxima subida de Maura al poder.

Si se confirmase oficialmente la vuelta y volviera á encargarse de formar Gabinete, la opinión liberal en masa se opondrá enérgicamente.

Lerroux, después de hablar con los periodistas, marchó al Congreso, donde se reunió la minoría radical.

Todos los diputados participaban del mismo sentimiento que su jefe.

Censuraron acremente, y añadiendo durísimos comentarios, la crisis que ellos creían originada por la camarilla palatina.

La caída de Canalejas, decían, no está justificada por razones parlamentarias ni por causa de conveniencia nacional.

No estando pues fundamentada en estos principios, es irracional y tiene los motivos suficientes para soliviantar la opinión pública.

Al mismo tiempo, decían los radicales, se amenaza á ésta con la noticia de la vuelta del partido conservador al Poder, al frente del señor Maura.

Y como éstos, incapacitados por su política en su anterior estancia en el Gobierno, no pueden apoyarse en el pueblo, porque les falta su voto, ni en la nación en masa, que ya les ha demostrado ser enemiga, continuarían su odiosa tiranía, á la que es preciso oponerse.

La crisis, á juicio de los diputados radicales, era no sólo de partido, sino también de régimen, pues que este estaba suficientemente despreciado y el ánimo popular procurará derrocarlo.

Se acordó enviar 40 comisionados para que salieran á agitar la opinión, recordándole la conducta de Maura cuando los sangrientos sucesos de la semana trágica y la feroz venganza tomada con los que, según los lerrouxistas, eran representantes legítimos del sentimiento nacional.

España entera, creía Lerroux, declararíala huelga general para así patentizar las simpatías que tiene á Maura é imposibilitar su subida al Poder.

Además, los radicales tomaron otros acuerdos importantísimos, algunos de los cuales no son del todo conocidos.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 24.

De Melilla.

Soldados en salvo.-Hotel hundido.

Según los últimos telegramas recibidos, el soldado Máximo Pérez, que se creía muerto, hállase en el campamento de Ishafen, en perfecto estado de salud.

El sargento del regimiento de infantería de San Fernando José Vila, del que se creía lo mismo, hállase también en idéntico estado, como también los soldados del mismo regimiento Miguel García y Antonio Pérez.

—A consecuencia de una tormenta, se ha hundido con terrible estruendo, un piso del hotel Madrid.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son relativamente de escasa importancia.

...

Otras noticias.

Un estreno.

En el teatro de la Princesa, de esta corte, celebróse anoche el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original del eminente dramaturgo Linares Rivas, que se titula *Doña Desdenes*.

La obra alcanzó un franco éxito.

Fueron aplaudidísimas las escenas culminantes de todos los actos.

La obra, delicadísima y admirablemente escrita, será una de las que den más gloria á su autor.

Este fué varias veces llamado á escena.

Festejando el santo del Rey. Mala interpretación.-Los conservadores festejan la

caída de Canalejas?--Pe-drea, palos y cargas.

Notifican de Bilbao, que los elementos conservadores de aquella población, queriendo festejar el santo de Su Majestad el Rey, acordaron celebrar un banquete en la terraza del Club Náutico.

A dicho acto asistieron casi todas las personalidades locales del partido.

Amenizaba la fiesta una banda de música.

Al mismo tiempo que se sabía por la población que los conservadores estaban de banquete, llegaban telegramas de Madrid dando cuenta de la crisis, de la caída de Canalejas y de los rumores acerca de la hipotética subida de Maura.

Los liberales, enterados de lo ocurrido y creyendo que los conservadores se banquetearían por la caída del Gabinete de Canalejas, marcharon al Club Náutico, á cuya puerta habíase ya aglomerado mucho gentío, que daba atronadores mueras á Maura y á La Cierva.

Después los gritos se convirtieron en monumentales silbidos y á poco una lluvia de piedras cayó sobre los cristales del Club, destrozándolos.

Hubo un herido.

Los guardias de seguridad, impotentes al principio para dominar á los revoltosos, pudieron al fin disolverlos, dando varias cargas.

INTERINO.

O J E N

Único legítimo y de fama mundial

H I J O

de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos Ginebra destilada "LA FAMA,"

Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

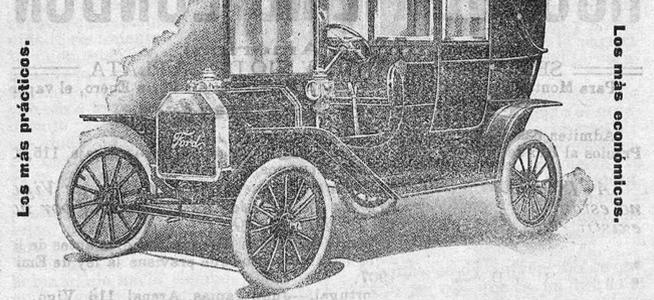
¡Ochenta y un años de existencia! 163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Padirlo en todas partes

msl y v

AUTOMOVILES "FORD,"



Re. representantes en Salamanca de estos acreditados y económicos automóviles, **MONEO HIJO Y COMPAÑIA**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Reparación y venta de accesorios. Precio del automóvil FORD, doble fastón... 6.500 pesetas. Precio del automóvil FORD, landaulet... 8.100

IALINA CURA Y PREVIENE LA

GLOSOPEDA

SARNAS, &

CON MUY POCO GASTO ES EL UNICO PRODUCTO

De venta: Droguería de J. Villalobos, calle de Toro, 32 (frente al Banco de España)

DE HESAS de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca,

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1. principal.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero.—Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde querran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones á la dirección, ó al señor delegado don Luis Domínguez, Traviesas, 14, segundo. Anuncio auto izado por la Comisaría de Seguros en 27 de O. tubo de 1910. h 10 F.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

Gran Coñac Faro

COÑAC "FARO"

el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha. Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad,

Bodegas Bilbaínas-Bilbao
60-a-9

RATAS y Ratones muertos fuera de sus cuevas después del uso del **VIRUS DANYSZ**
descubierto al Instituto Pasteur, París.
1 tubo 2.50 ptas.; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales. De venta en farmacias y droguerías. Depósito general: Droguería Cantábrica, Gijón. 26 mls-12

Caja Registradora National.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Omnibus.—Se vende un omnibus de ocho plazas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arriendan en Alba de Veltes, 64 hectáreas (cien fanegas) de sembradura de trigo y centeno, con huertos, prados y casa para labradora. In ormará, Francisco Hernández Tapia, Miranda del Castañar. 8-4

Carbones minerales.—Los mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico y para usos domésticos, piedra, antracitas especiales para motores de gas, y brazo para fraguas, les vende, á precios reducidos, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de hierbas. 30-24

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (Oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Arriendo de tierras.—En Castilla de Huelva se arriendan cien hebras (44,71 hectáreas) de terreno nuevo para labor. 7-4

Traspaso.—En buenas condiciones, industria suvativa. Informará, Castor González Sánchez, corredor de comercio, plaza Mayor, 13. —a—

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS.

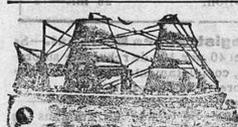
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas:	Estatutaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
	Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
	Siniestros satisfechos.....	14.015.388,52

Compañía social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62.

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana, Hamburg América Linie

Viajes rápidos por famosos vapores correo.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

28 Enero, el correo rápido..... CAP VILANO..... 801 281

1 Febrero, el vapor correo..... CAP FINISTERRE... 801 281

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

16 Enero, el vapor correo..... NAVARRA..... 286

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuago),

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

27 Diciembre, el vapor correo... SPREEWALD..... 212 281

7 Enero, el vapor correo..... BAVARIA..... 212 281

Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el

1 Febrero, el vapor correo..... RIO NEGRO..... 191 227

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de invierno. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne

Himer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Los vapores magníficos y tan acorados como vapores ofrecen, además de viajes rápidos,

excelente alimentación y arte, comidas abundantes á la española, con pan fresco

y buen vino, servidos por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica

y dentista gratis. La comodidad de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor

y viceversa, se hace grandísima. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con

la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa

consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no

se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula

personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado

de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales.

Juzgado de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Eildun,

frente al muelle de embarque de los pasajeros

Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116. Vigo.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60

incluido impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo

no están sujetos al registro en los fletatos de consumos, por no

existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Los pasajeros que se presentasen en esta Agencia dos días antes de la

fecha de salida, podrán presentar los documentos que previene la ley de Emi-

gración de 31 de Diciembre de 1907.

Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116. Vigo.

SE VENDEN

CASA CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Gran surtido en montañas, guardapolvos, botas de todas clases, artículos de

viaje, cartuchería, pólveros y municiones, artículos de sport.

15 - SAN PABLO - 15

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

de

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales

garbanzo fino castellano, lentejas,

alubias y pillón mondado. Los ex-

quisitos chocolates de esta nueva

fábrica, se recomiendan como los

mejores conocidos y se hallan á la

venta en ultramarinos y confite-

rias.

Representante:

Alojando H. de Arroyo

Navío, 7 - Salamanca.

Representante:

Alojando H. de Arroyo

Navío, 7 - Salamanca.

Representante:

Alojando H. de Arroyo

Navío, 7 - Salamanca.

Representante:

Alojando H. de Arroyo

Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias

desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasileira

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano (á doble hélice) SIENA, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 6 de Febrero.

Estos vapores no intervienen en la travesía más que de 12 á 14 días.

Nuestros vapores no es án sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Esos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para los dos puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires, Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito..... 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado... 5.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. } Edificios, industrias, mo-

 } biliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala

Doctor Riesco, número 19.

Nelson Lines

Vapores correo de Vigo á Buenos Aires

HIGH AND ROVER (nuevo) 28 Enero 1912.

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 dias

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas, -- 2.ª clase, 376 pesetas, -- 3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 21 de Febrero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos vapores

Hypatia.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida, el vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Escalera, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES COEREN

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires.

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el rápido vapor correo

EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 18 á 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. El pasaje de tercera no se le limita el paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama, con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboledo Isla. -- Vigo, Calle de García Oloqui, 19.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas debilitadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados á todo el que sufre de este el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO, AVILA, Salamanca.

Imp. y Lib. de Nábanes.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen terciañas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de este específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se bordan en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes frangones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. -- Redacción y talleres Ramos del Marzano, 42.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O en España y sometida á su legislación.

	ANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910:
103.000.000 de francos.	Capital social.....	10.000.000	Francos 2.500.000
	Reservas.....	20.855.000	Francos 31.388.122
	Primas á recibir.....	116.531.510	Capitales asegurados: 26.498.598.600

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Compañía el 22 de Junio de 1910.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sub-Americana, Hamburg-América Linie

Viajes rápidos por famosos vapores correo.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

27 Enero.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se les reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.